

# Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

**arcotest**<sup>®</sup>

## TINTA DE PRUEBA AZUL 28 - 57 mN/m

Nº de producto: 40.30xxx.0

Fecha de revisión: 01/06/2021

Página 1 de 9

Fecha de impresión: 01/08/2021 / Versión 3.2 es

### 1. Denominación de la sustancia o de la mezcla y de la empresa:

#### 1.1 Identificador del producto:

**Nombre comercial / denominación:**

TINTA DE PRUEBA

#### 1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1 Usos de la sustancia o la mezcla:

Determinación de la tensión y la limpieza superficiales de cuerpos sólidos (láminas/piezas preformadas) de plástico, metal, cristal, etc.

##### 1.2.2 Usos desaconsejados:

No utilizar con productos destinados a entrar en contacto con alimentos. No utilizar con fines privados (en el hogar).

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de empresa

arcotest GmbH

Dirección

Rotweg 25

D-71297 Mönsheim

Teléfono

+49 7044 9022 70

Fax

+49 7044 9022 69

Persona de contacto para información

Sra. Anca Muresan

E-Mail

info@arcotest.info

Internet

www.arcotest.info

#### 1.4 NÚMERO DE EMERGENCIA

**+49 170 5351 781**

(24h en alemán e inglés)

**Servicio de Información Toxicológica**

**+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)**

Información en español (24h/365 días)

### 2. Posibles riesgos

#### 2.1 Clasificación de la mezcla:

**Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Líquidos inflamables, categoría 3

H226:

Toxicidad para la reproducción, categoría 1B

H360FD

Toxicidad aguda, categoría 3, por inhalación

H331

Toxicidad aguda, categoría 4, oral

H302

Carc. 2

H351

STOT RE2

H373

**Información adicional:**

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.

#### 2.2 Elementos de etiquetado

**Etiquetado conforme al reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]**

**Identificador del producto:**

TINTA DE PRUEBA

**Pictogramas de peligro:**



**Palabra de advertencia:**

Peligro

**Indicaciones de peligro:**

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H360FD: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

H331: Tóxico por inhalación.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H351: Posibles efectos cancerígenos.

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Instrucciones de seguridad:**

**Prevención**

P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.

P260: No respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles.

**Reacción**

P308 + P313: En caso de explosión manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P314: Consultar a un médico en caso de malestar.

P304+340 En caso de inhalación: Llevar al aire fresco e inmovilizarlo en una posición en la que pueda respirar fácilmente

P308+311 EN CASO DE EXPOSICIÓN o si se ve afectado: Llamar inmediatamente al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o al médico

P501: La eliminación del contenido/envase deberá efectuarse según las normas locales / regionales /nacionales/internacionales.

Solo para usuarios profesionales.

Etiquetado de envases con un contenido de no más de 125ml

Palabra de advertencia: Peligro

Símbolo de peligro:



**2.3 Otros peligros:**

No se dispone de más datos.

Esta sustancia/mezcla no contiene ningún componente en una concentración del 0,1 % o superior que esté clasificado como persistente, bioacumulable y tóxico (PBT) o como muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).

**3. Composición / información acerca de los componentes**

**3.1 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Denominación				
Nº CAS	Nº CE	Nº REACH	Nº índice	%
Clasificación conforme al reglamento (CE) nº 1272 [CLP]				Peso molecular en g/mol

2-etoxietanol - Sinónimo: Éter monoetílico del etilenglicol - C2H5OCH2CH2OH				
110-80-5	203-804-1	01-2119560582-38-XXXX	603-012-00-X	0-100%
H226; H360FD; H331; H302				90,12 g/mol

Formamida – CH3NO				
75-12-7	200-842-0	01-2119496064-35-XXXX	616-052-00-8	0-100%
H351; H360D; H373				45,04 g/mol

Preparado a base de disolventes orgánicos y componentes colorantes.

**Indicaciones adicionales:**

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.

**4. Medidas de primeros auxilios**

**4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios**

**Tras inhalación:**

Aire fresco. En caso de paro respiratorio: respiración artificial o ventilación mecánica. En caso necesario, suministro de oxígeno. Consultar inmediatamente a un médico.

**Tras contacto con la piel:**

Lavar con agua abundante. Quitarse la ropa contaminada. Consultar a un médico.

**Tras contacto ocular:**

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente a fondo con mucha agua. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo.

**Tras ingestión:**

Precaución por peligro de aspiración. Mantener libres las vías respiratorias. En caso de vómito espontáneo: peligro de aspiración. Posible fallo pulmonar.

Dar de beber agua inmediatamente (2 vasos como máximo). Consultar a un médico.

Consultar inmediatamente a un médico. Aplicación posterior de: carbón activo (20-40 g en suspensión al 10 %)

- 4.2 Síntomas y efectos principales agudos o retardados**  
Ataxia (descoordinación en el movimiento), efectos irritantes, tos, asfixia, embotamiento, mareo. Narcosis, náuseas, vómitos, dolor de cabeza
- 4.3 Indicaciones de atención médica inmediata o tratamiento especial**  
No hay información disponible.

**5. Medidas de lucha contra incendios**

- 5.1 Medios de extinción:**  
**Agentes extintores adecuados**  
Agua, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma, polvo extintor  
**Agentes extintores inadecuados:**  
NO utilizar chorro de agua.
- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**  
Material combustible. Los vapores son más pesados que el aire y se expanden por el suelo.  
En caso de incendio, posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.  
Posibles mezclas explosivas con aire incluso a temperatura normal. Vigilar el posible retroceso de la llama.  
En caso de calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con aire.
- 5.3 Indicaciones sobre la lucha contra incendios**  
Permanencia en la zona de peligro sólo con equipo de protección respiratoria independiente del aire ambiental. Evitar el contacto con la piel observando una distancia de seguridad y usando ropa de protección adecuada.  
**Indicaciones adicionales:**  
Retirar los recipientes de las zonas de peligro y enfriarlos con agua. Impedir que el agua de extinción acceda a las aguas superficiales o subterráneas.  
Abatir los gases/vapores/nieblas con agua pulverizada.

**6. Medidas en caso de vertido accidental**

- 6.1 Medidas de precaución personal, equipos de protección y procedimientos a aplicar en caso de emergencia**  
**Medidas destinadas a personal no instruido para casos de emergencia**  
No inhalar vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegurar una ventilación apropiada.  
**Personal de intervención**  
Equipo de protección: consulte el apartado 8
- 6.2 Medidas de protección medioambiental:**  
Impedir que acceda a la canalización. Peligro de explosión.
- 6.3 Métodos y material para la retención y limpieza**  
Recoger con una sustancia absorbente, p. ej. Chemisorb®. Proceder a la eliminación de los residuos.  
Aclarar.
- 6.4 Referencia a otros apartados**  
Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase el apartado 13

**7. Manipulación y almacenamiento**

- 7.1 Medidas de protección para una manipulación segura**  
**Medidas de protección:**  
Evitar la exposición. Pedir instrucciones especiales antes del uso. Evitar el contacto con los ojos y la piel.  
Evitar la formación de vapores/aerosoles.  
**Medidas de protección contra incendios:**  
Mantener alejado de llamas abiertas, superficies calientes o focos de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

- 7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro considerando las posibles incompatibilidades**  
**Requisitos de los lugares de almacenamiento y recipientes:**  
 Conservar el recipiente bajo llave o sólo accesible al personal competente y a sus delegados.  
 Mantener alejado de fuentes de calor o ignición. Conservar el recipiente cerrado herméticamente en un lugar seco y bien ventilado  
 Almacenar entre +15°C y 25°C.
- 7.3 Usos finales específicos:**  
 Más allá de los usos mencionados en el apartado 1 no se contemplan otros usos finales específicos.

## 8. Limitación y vigilancia de la exposición / equipo de protección individual

- 8.1 Parámetros que deben controlarse**  
 TRGS 900  
 Denominación: 2-etoxietanol (110-80-5)  
 Absorción cutánea SKIN DES: Riesgo de absorción cutánea  
 Valor (VLA) 2 ppm 7,6 mg/m<sup>3</sup>  
 2- Etoetanol Notas: Comisión del Senado para el Examen de Sustancias Nocivas de la DFG (Comisión MAK) Unión Europea (La UE ha establecido un valor límite en el aire. se ha fijado: Es posible que haya desviaciones en el valor y en el límite del pico). Resorción de la piel. No se puede descartar el riesgo de que la fruta sufra daños aunque se cumpla el AGW y el BGW Europa. DIRECTIVA 2009/161/UE DE LA COMISIÓN por la que se establece una tercera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifica la Directiva 2000/39/CE
- 8.1.2 Valores límite biológicos:**  
 2-etoxietanol: 50 mg/l Parámetro: ácido etoxiacético Material de ensayo: urina (TRGS 903-Valores límite biológicos <TRGS: reglamentación técnica alemana de sustancias peligrosas>)  
 Observaciones: en exposición diaria, tras sucederse varios turnos
- 8.2 Limitación y vigilancia de la exposición**  
 No hay información.
- 8.2.1 Equipos técnicos de control adecuados:**  
 No hay información.
- 8.2.2 Equipos de protección personal:**  
 Elegir modelos de protección corporal en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas del puesto de trabajo. La resistencia específica a los agentes químicos del equipo de protección deberá aclararse con el proveedor.  
 Ya que por regla general se trabaja con cantidades muy pequeñas, un uso cuidadoso y apropiado de la sustancia mediante su aplicación con un pincel o rotulador y evitando el contacto con la piel excluye la necesidad de usar un equipo de protección individual, a no ser una protección de manos adecuada. Se recomienda la protección preventiva de la piel con una crema especial de protección dérmica.
- Medidas de higiene:**  
 Cambiar la ropa contaminada. Tras finalizar el trabajo, lavarse las manos y la cara. Realizar el trabajo bajo campana de gases. No inhalar la sustancia. No coma o beba en el puesto de trabajo bajo ningún concepto. Protección dérmica preventiva.
- Protección de los ojos:**  
 Gafas de protección
- Protección de las manos:**  
 Los guantes de protección utilizados deberán cumplir las especificaciones de la Directiva CE 2016/425 y de la norma EN 374 derivada de ella.  
 En caso de contacto directo: Material de protección de manos: Caucho butílico, espesor de capa 0,3 mm, tiempo de permeación > 480 min  
 En caso de salpicaduras: Material de protección para las manos Caucho de nitrilo, espesor de capa 0,4 mm, tiempo de permeación > 99 min  
 Los guantes de protección empleados deberán cumplir las especificaciones de la Directiva CE 89/686/CEE y la norma resultante EN374, por ejemplo KCL 706 Lapren® (contacto directo) o KCL 741 Dermatril® L (salpicaduras).  
 Los tiempos de paso arriba indicados han sido determinados mediante muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.  
 Esta recomendación sólo es válida para el producto mencionado en la ficha técnica de seguridad suministrada y para el fin indicado por nuestra empresa. En caso de solución en o de mezcla con otras sustancias o bien cuando las condiciones difieran de las contempladas en la norma EN374, deberá ponerse en contacto con el proveedor de guantes con autorización CE (p. ej. KCL GmbH, 36124 Eichenzell, Alemania).

**Protección respiratoria:**

Necesaria en caso de aparición de vapores/aerosoles.

Tipo de filtro recomendado: ABEK (EN 14387)

**8.2.3 Limitación y vigilancia de la exposición ambiental**

Impedir que acceda a la canalización.

**9. Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información acerca de las propiedades físicas y químicas básicas**

Forma:	Líquido
Color:	Azul
Olor:	ligeramente etéreo, a amoníaco
Valor ph de la formamida:	(20 °C) 8-10 a 200 g/l
Valor pH de 2-etoxietanol:	(20°C) neutro
Viscosidad, dinámica:	(20 °C) 2,1 – 3,75 mPa. S
Punto de fusión:	Según escala, entre aprox. -100 y 2,6°C
Punto/intervalo de ebullición:	Según escala entre aprox. 135 y 210°C a 1013 hPa
Temperatura de ignición:	Entre 235 y 500 °C (DIN 51794)
Punto de inflamación:	Entre ~ 40 c.c. y 175°C c.c.
Propiedad comburente:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Límite de explosión inferior	Entre aprox. 1,8 y 2,7 Vol%
Límite de explosión superior	Entre aprox. 14 y 19 Vol%
Presión de vapor:	(20°C): entre 0,08 y ~ 7,5 hPa
Densidad relativa del vapor:	1,56 – 3,1
Densidad:	(20 °C) entre aprox. 0,93 y 1.13 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad:	No hay datos disponibles
Solubilidad en agua:	(20°C) soluble
Coeficiente de reparto; n Octanol/agua	Formamida: log Pow -0,82 (25°C) Método: (directriz 107 de la OECD) (Lit.) No es de esperar la bioacumulación (log Pow <1)
Coeficiente de reparto; n Octanol/agua	2-etoxietanol: log Pow 0,32 Método: (experimental) (Lit.) No es de esperar la bioacumulación (log Pow <1)
Velocidad de vaporización:	No hay datos disponibles

**10. Estabilidad y reactividad**

- 10.1 Reactividad:**
- Al calentarse: Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- 10.2 Estabilidad química:**
- Estable en las condiciones de almacenamiento especificadas.
- 10.3 Posibilidad de que se produzcan reacciones peligrosas:**
- Reacción exotérmica (formamida) con: Álcalis, agentes oxidantes,
- Peligro de explosión (formamida): óxidos de fósforo, peróxido de hidrógeno
- 10.4 Condiciones que deben evitarse:**
- Calor, llamas y chispas.
- Descomposición térmica: > 140°C (formamida).
- 10.5 Materiales incompatibles:**
- 2-Etoxietanol: Agente oxidante, cobre
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
- Peróxidos,
- En caso de incendio: consulte el apartado 5

## 11. Datos toxicológicos

### 11.1 Información acerca de los efectos toxicológicos

#### 11.1.1 Sustancias

##### Toxicidad aguda de 2-etoxietanol

Oral: LD50 cobaya: Dosis 1400 mg/kg (Reglamento (CE) nº 1272/2008, anexo VI) (ECHA)

Vía inhalatoria: CL50 rata, hembra: dosis 14,72 mg/l, (método de cálculo)

Vía dérmica: DL50 conejo, macho: dosis 3271 mg/kg (ECHA)

##### Toxicidad aguda de formamida

Oral: DL50 rata: Dosis 5325 mg/kg

Vía inhalatoria: CL50 rata: Dosis: >21 mg/l, 4h OECD 403

Vía dérmica: DL50 rata: Dosis >3000 mg/kg (ECHA);

Irritación de la piel por 2-etoxietanol: sin irritación 4h (directriz de ensayo 404 de la OCDE)

Irritación cutánea por formamida (conejo): No debe clasificarse como corrosivo/irritante para la piel.

Irritación ocular por 2-etoxietanol: Irritación leve 1h (Test Draize)

Irritación ocular por formamida (conejo): Según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación

##### Test de sensibilización 2-etoxietanol

(cobaya): negativo (OECD 406)

##### Test de sensibilización formamida

en la experimentación animal:

No debe clasificarse como alérgeno de inhalación o de piel

##### Genotoxicidad in vitro de 2-etoxietanol

Prueba de Ames: negativa (National Toxicology Program)

Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): Aberración cromosómica: positiva ( Nat. Toxi. Prog.)

##### Efectos CMR (efecto carcinógeno, mutágeno y tóxico para la reproducción)

Carcinogenicidad (formamida): Posibles efectos cancerígenos.

Teratogenicidad: Puede dañar al feto.

Toxicidad para la reproducción: Puede perjudicar a la fertilidad.

##### Toxicidad específica para órganos diana (exposición única)

No hay información.

##### Toxicidad específica para órganos diana (exposición repetida)

Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida. (formamida)

##### Peligro de aspiración

No hay información.

##### Información adicional:

Posible efecto tras contacto con la sustancia Son posibles la anestesia, el daño hepático y renal y la ataxia

##### Otros datos:

2-etoxietanol : RTECS: KK8050000

Se deberán respetar las normas de precaución usuales durante el contacto con agentes químicos.

## 12. Datos medioambientales

### 12.1 Ecotoxicidad:

#### 2-etoxietanol

Toxicidad en peces: CL50 Lepomis macrochirus: >10000 mg/l/ 96 h (IUCLID)

Toxicidad en dafnias: CE50 Daphnia: 1892,52 mg/l /48 h (Base de datos ECOTOX)

Toxicidad en algas: CI50 Desmodesmus subspicatus: >1000 mg/l /72 h (IUCLID)

Toxicidad en bacterias: CE10 Pseudomonas putida: 1725 mg/l 16 h (IUCLID)

#### Formamida:

Toxicidad en peces: CL50 Leuciscus idus: 4600-9300 mg/l/ 96 h (DIN 38412 parte 15)

Toxicidad en dafnias: CE50 Daphnia magna: 500 mg/l /48 h (IUCLID)

Toxicidad en algas: CI50 algas: >500 mg/l /96 h DIN 38412

Toxicidad en bacterias: CE50 Pseudomonas putida: 10000 mg/l 17 h (IUCLID)

Test estático CE50 en cieno activado: >1000 mg/l / 30 min OECD 209

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

2-etoxietanol: fácilmente biodegradable: 63-83 % / 14 d (OECD 301C)

Demanda bioquímica de oxígeno (DBO): 1100 mg/g (5d) (IUCLID)

Demanda química de oxígeno (DQO): 1890 mg/g (IUCLID)

Demanda teórica de oxígeno (DTO): 1950 mg/g (IUCLID)

Formamida: La sustancia es fácilmente biodegradable: 99 % / 28 d / aerob

Demanda Teórica de Oxígeno con nitrification: 1,777 mg / mg

Demanda Teórica de Oxígeno: 0,3554 mg / mg

Dióxido de Carbono Teórico: 0,9775 mg / mg

- 12.3 Potencial de bioacumulación:**  
 2-etoxietanol: Log Pow: 0,32 (experimental) (Lit)  
 Formamida: Log Pow: -0,82 (25 °C) (OECD107)  
 No es de esperar la bioacumulación (log Pow>1)
- 12.4 Movilidad en el suelo**  
 No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.5 Resultado de la valoración PBT y mPmB**  
 No se dispone de una valoración PBT/mPmB. Una valoración del peligro químico no es necesaria o no ha sido realizada.
- 12.6 Otros efectos nocivos para el medio ambiente:**  
 Impedir que acceda a los medios acuáticos, las aguas residuales o a la tierra.

### 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Procedimientos para el tratamiento de residuos**  
 Este producto y su recipiente deben tratarse como residuos peligrosos y desecharse como tales. Proceder a la eliminación del contenido y los recipientes de acuerdo con las normativas locales/regionales/internacionales.  
**Información importante acerca de la eliminación a través de aguas residuales**  
 Impedir que acceda a la canalización.
- 13.2 Legislación aplicable en materia de residuos**  
 La asignación de los códigos y las denominaciones de los residuos debe efectuarse de forma específica para cada sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER).
- 13.3 Observaciones**  
 Los residuos se separarán de manera que los centros de eliminación de residuos municipales o nacionales los puedan tratar de forma separada. Tenga en cuenta las disposiciones nacionales o regionales aplicables.
- 13.4. Información adicional**  
 La tinta que ya no se vaya a utilizar se puede devolver para proceder a su eliminación.

### 14. Información para el transporte

- 14.1 Transporte terrestre (ADR/RID)**
  - 14.1.1 Número ONU ONU 1993
  - 14.1.2 Nombre correcto de expedición ONU sustancia líquida inflamable, n.e.p.  
(2-etoxietanol / formamida)
  - 14.1.3 Clase 3
  - 14.1.4 Grupo de embalaje III**Transporte por vías de navegación interior (ADN)**  
 No relevante.
- Transporte marítimo (IMDG)**
  - 14.1.1 Número ONU ONU 1993
  - 14.1.2 Nombre correcto de expedición ONU sustancia líquida inflamable, n.e.p.  
(2-etoxietanol / formamida)
  - 14.1.3 Clase 3
  - 14.1.4 Grupo de embalaje III
- Transporte aéreo (ICAO-IATA/DGR)**
  - 14.1.1 Número ONU ONU 1993
  - 14.1.2 Nombre correcto de expedición ONU sustancia líquida inflamable, n.e.p.  
(2-etoxietanol / formamida)
  - 14.1.3 Clase 3
  - 14.1.4 Grupo de embalaje III
 Las normas de transporte se citan conforme a las regulaciones internacionales y en la forma en la que éstas se emplean en Alemania. No se tienen en cuenta las posibles divergencias en otros países.
- 14.2 Transporte a granel según el anexo II del convenio MARPOL 73/78 y según el código IBC**  
 No relevante.

### 15. Normas legales

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1 Normas europeas:**

**Normativa de accidentes:** 96/82/CE Estado: 2003 Inflamable.  
6 Cantidad 1: 5000 t Cantidad 2: 50000 t

**Restricciones laborales:** Observar las restricciones laborales correspondientes a la ley de protección laboral de los jóvenes (94/33/CE).

Observar las restricciones laborales correspondientes a la directiva sobre la protección de las mujeres embarazadas (92/85/CEE).

**Sustancia extremadamente preocupante (SEP)** Este producto contiene sustancias extremadamente preocupantes conforme a REACH REGLAMENTO CE nº 1907/2006, Art. 57 por encima de los límites legales de concentración de  $\geq 0,1$  % (en peso). Contiene: Formamida y 2-etoxietanol

**Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)**

**Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

No incluido en la lista

**Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista.

**Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista.

**Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos**

Nombre de la sustancia	No CAS	Enumerado en	Observaciones
2-etoxietanol	110-80-5	lista de candidatos	Repr. A57c
Formamida	75-12-7	lista de candidatos	Repr. A57c

Repr. A57c Tóxico para la reproducción (artículo 57c)

**Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE / Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)**

Nombre de la sustancia	No CAS	%M	Contenido de COV
Formamida	75-12-7	100	100 %
2-etoxietanol	110-80-5	100	100 %

**Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II**

no incluido en la lista

**Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)**

no incluido en la lista

**Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos**

no incluido en la lista

**Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

no incluido en la lista

**Catálogos nacionales**

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
CA	DSL	2-etoxietanol es enumerada
EU	EINECS/ELINCS/NLP	2-etoxietanol es enumerada Formamida es enumerada
EU	REACH Reg	2-etoxietanol es enumerada Formamida es enumerada
US	TSCA	2-etoxietanol es enumerada

**Leyenda**

CSCL-ENCS List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)

DSL Domestic Substances List (DSL)

ECSI CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)

IECSC Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China

NZIoC New Zealand Inventory of Chemicals

REACH Reg. Sustancias registradas REACH

TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

**15.1.2 Normas nacionales (Alemania)**

Clase de almacenamiento VCI: 3 Sustancias líquidas inflamables

Hoja informativa de la mutua profesional alemana de química:

M017 Disolventes

M039 Daños al feto – protección en el puesto de trabajo

M050 Actividades con sustancias peligrosas

Nivel de peligro para el agua (water hazard class): Nivel 1, poco peligroso

**15.2 Valoración de la seguridad química:**

No se ha realizado ninguna valoración de la seguridad química de este producto.

**16. Otras indicaciones**

**16.1 Cambios realizados (ficha de datos de seguridad revisada)**

Referencia a los cambios: Sección 1.2 Sección 2.1 Sección 2.3 Sección 4 Sección 5 Sección 7 Sección 8 Sección 11 Sección 12 Sección 15.1

**16.2 Abreviaturas y acrónimos**

ADR	Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS	Chemical Abstracts Service (Servicio de Resúmenes Químicos)
DIN	Norma del Instituto Alemán de Normalización
CE	Comunidad Europea
IATA-DGR	International Air Transport Association-Dangerous Goods Regulations
Código CIQ	Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
Código IMDG	International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas)
ISO	Norma de la Organización Internacional de Normalización
IUCLID	Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme
CL	Concentración letal
DL	Dosis letal
log K <sub>ow</sub>	Coefficiente de reparto de octanol-agua
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional Ferroviario de Mercancías Peligrosas
TRGS	Normas técnicas para sustancias peligrosas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
VwVwS	Disposición administrativa alemana sobre sustancias contaminantes del agua
WGK	Nivel de peligro para el agua

**16.3 Importantes datos bibliográficos y fuentes de datos**

Los datos relativos a los componentes peligrosos han sido extraídos de la última ficha de datos de seguridad en vigor del proveedor previo.

**16.4 Clasificación de mezclas y método de evaluación utilizado conforme al reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]**

Ver apartado 2.1 (clasificación).

**16.5 Texto completo de las frases H y EUH (número y texto completo):**

H226:	Líquidos y vapores inflamables.
H360FD:	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H331:	Tóxico por inhalación.
H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H351	Posibles efectos cancerígenos.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida.

**16.6 Indicaciones relativas a la formación:**

Se deberá proporcionar a los usuarios la información, instrucción y formación adecuadas.

**16.7 Otras indicaciones:**

Los peligros para la salud mencionados en esta ficha pueden producirse debido a la manipulación inadecuada y negligente de grandes cantidades del producto y al incumplimiento de las medidas de protección e higiene. No obstante, ya que durante el procedimiento de medición de la tensión superficial sólo se utiliza una cantidad de algunos miligramos y estas mediciones no se realizan de un modo constante sino a intervalos de una o varias horas, en caso de una correcta manipulación y del cumplimiento de las medidas de seguridad prescritas (a las que pertenecen una buena ventilación y una protección de manos adecuada) se puede excluir prácticamente la posibilidad de daños para la salud.

<b>Área de información:</b>	Teléfono	+49 7044 9022 70
	Fax	+49 7044 9022 69
	E-Mail	<a href="mailto:info@arcotest.info">info@arcotest.info</a>

Los datos indicados están basados en el estado actual de nuestros conocimientos y sirven para describir el producto con respecto a las medidas de seguridad que deben ser tomadas. Tales datos no representan ninguna garantía sobre las propiedades del producto descrito. Cualquier modificación o reproducción de este documento requiere la autorización exclusiva de arcotest GmbH.